

**PROCESO DE INVITACION ABIERTA No. 004  
CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DE TERMINOS DE REFERENCIA Y  
PROCESO INTEGRAL DE SELECCIÓN Y SUPERVISION DE CONTRATO**

**INFORME DE EVALUACION**

Los suscritos integrantes del Comité evaluador de la Invitación abierta NO. 003 de 2015, presentan el informe de evaluación de ofertas que se anexa al presente documento, dentro del cual se recogen los aspectos indicados a continuación:

**1. REQUISITOS HABILITANTES**

<b>PROPONENTE</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
VIVEKA S.A.S.	Se requirió allegar documentación de tipo financiero, la cual fue allegada en los términos previstos. Así mismo se requirió ajuste al personal mínimo ofrecido como analista financiero, a fin de cumplir con las condiciones previstas en los términos de referencia, aspecto que fue debidamente subsanado.
CONSUCON LTDA.	Se requirió ajuste a la póliza de seriedad de la oferta, aspecto atendido por el proponente en los términos previstos. Se requirió igualmente ajuste al personal ofrecido como Gerente de proyecto, recibiendo de parte del proponente información adicional y observaciones a la evaluación realizada. El comité revisó la información allegada concluyendo que la hoja de vida alternativa cumple con los requisitos y habilita la oferta.
SELFINVER BANCA DE INVERSION LTDA	Se requirió ajuste a la póliza de seriedad de la oferta, aspecto atendido por el proponente en los términos previstos.

**2. REQUISITOS CALIFICABLES**

<b>PROPONENTE</b>	<b>EXPERIENCIA</b>	<b>OFERTA ECONOMICA</b>
VIVEKA S.A.S.	Se allegaron las certificaciones de	Se presentó en las



INFORME DE EVALUACION  
INVITACION ABIERTA No. 003 – CONSULTORIA

	experiencia requeridas, cumpliendo con las condiciones requeridas, logrando el puntaje máximo	condiciones previstas en los términos de referencia.
SEFINVER BANCA DE INVERSION LTDA.	Se allegaron las certificaciones de experiencia requeridas, cumpliendo con las condiciones requeridas, logrando el puntaje máximo	Se presentó en las condiciones previstas en los términos de referencia.

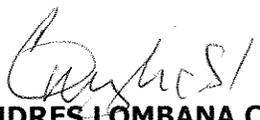
**3. PROPUESTA RECHAZADA**

PROPONENTE	OBSERVACIONES
CONSUCON LTDA.	El proponente aportó certificaciones de experiencia que no cuentan con la información requerida en los términos de referencia y que no permiten establecer con claridad los aspectos relevantes de la misma tales como valor de los proyectos y calidad del servicio prestado por el oferente. Lo anterior, hace necesario aplicar lo previsto en el numeral 5.1. de los términos de referencia, donde se indica que las certificaciones o actas de liquidación que no cumplan con los mencionados requisitos ni contengan la información mencionada, dará lugar al RECHAZO de la oferta

Se anexan los cuadros de evaluación de cada proponente y requisito.

En constancia de lo anterior suscribe el Comité evaluadora los 24 días de diciembre de 2015

  
**L. JOHANA RODRIGUEZ**  
Gerente administrativa

  
**ANDRES LOMBANA CHICA**  
Director financiero

  
**DAMARYS YAMIT NOVOA ALFONSO**  
Asesora de la liquidación